

Emerita Resources Corp. - Política de desarrollo sostenible

En Emerita nos comprometemos a crear valor para nuestros accionistas y, al mismo tiempo, trabajar de forma segura y responsable social y medioambientalmente, para contribuir a la prosperidad de nuestros empleados y sus familias, de nuestros proveedores de servicios y de las comunidades locales respetando los derechos humanos, las culturas, las costumbres y los valores de las personas en las que influyen nuestras actividades y protegiendo nuestro entorno.

Por ello, con nuestras acciones nos esforzamos por demostrar un enfoque responsable del desempeño social, económico y medioambiental en todos los aspectos de la estrategia, la planificación y la gestión empresarial, en línea con la evolución de las prioridades de nuestras comunidades de interés. Nuestras acciones reflejarán el amplio espectro de valores que compartimos con nuestros empleados y las comunidades de interés, incluyendo la honestidad, la transparencia y la integridad.

Con esta política, nos comprometemos a:

- Identificar y evaluar los posibles efectos de todas nuestras operaciones, y asegurarnos de contar con controles, tecnologías y recursos eficaces para evitar, mitigar y eliminar riesgos.
- Cumplir con los requisitos legislativos, reglamentarios y otros requisitos de las partes interesadas que puedan aplicarse a nuestra actividad
- Identificar, evaluar y realizar el seguimiento de los riesgos y oportunidades de todos nuestros procesos con el fin de asegurar que el Sistema de Gestión de Minería Sostenible logre los efectos deseados y que se prevengan o reduzcan los efectos no deseados.
- Promover el liderazgo, el compromiso personal y la responsabilidad de acuerdo con esta política entre todos los empleados y contratistas.
- Cumplir nuestras políticas de gobernanza interna, nuestro Código ético y de conducta comercial, las leyes y las normativas de las jurisdicciones en las que trabajamos y otras normas del sector que nuestra empresa suscribe.
- Defender los derechos humanos fundamentales tal como están definidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Garantizar en todo momento nuestra preparación para responder a emergencias y contar con planes de respuesta a crisis con el objetivo de gestionar los posibles efectos de acontecimientos imprevistos.
- Supervisar la evolución de los criterios de gobierno ambiental, social y corporativo (ESG) y los avances tecnológicos para garantizar la mejora continua y el diseño prospectivo con el objetivo de reducir al mínimo y mitigar las consecuencias de nuestras actividades durante el ciclo de vida de nuestros proyectos.
- Crear relaciones con las partes interesadas y con los titulares de derechos basándonos en la confianza que genera una comunicación abierta y transparente.
- Garantizar que se asignen recursos suficientes para implementar y gestionar estos compromisos durante todo el ciclo de vida de nuestros proyectos y nuestro trabajo.

Nuestros empleados y nuestros contratistas

Nuestro objetivo es garantizar un entorno de trabajo productivo y favorable basado en el respeto mutuo, la justicia y la integridad.

Nuestros compromisos:

- Intolerancia con conductas discriminatorias o con cualquier tipo de acoso o abuso en el lugar de trabajo.
- Valoración de la diversidad y el trato justo para todos los empleados y contratistas, con igualdad de oportunidades en todos los niveles de la organización, sin prejuicios.
- Empleo y ascenso de los empleados basados en los méritos formación y oportunidades de carrera apropiadas y significativas para animar a los empleados a desarrollar todo su potencial.
- Compensación justa y competitiva.
- Respeto de los derechos de los trabajadores y ausencia de prácticas de trabajo forzado o explotación infantil, tanto por nuestra parte como por parte de nuestros proveedores.
- Respeto del derecho de los empleados a la libertad de asociación y libertad sindical y la negociación colectiva.
- Mecanismo de reporte confidencial para denunciar comportamientos poco éticos, ilegales o irresponsables.
- Confidencialidad de la información personal y privada recopilada sobre los empleados.
- Consulta, comunicación y ayuda adecuada para los empleados.

Gestión ambiental

Nuestro objetivo es prevenir, minimizar y mitigar las consecuencias de nuestras operaciones sobre el entorno y conservar su viabilidad y su diversidad. Reconocemos que nuestras actividades deben integrarse en las zonas en las que trabajamos para garantizar la funcionalidad de los ecosistemas y los usos del suelo existentes.

Nuestros compromisos:

- Priorizar el principio de prevención sobre el de corrección, supervisando el entorno permanentemente en todos nuestros proyectos.
- Integrar las consideraciones medioambientales en todos los aspectos de la actividad de la empresa.
- Promover e implementar el uso eficiente de los recursos y practicar la conservación, la prevención y la reducción al mínimo de los residuos, la eliminación segura, la reutilización y el reciclado.
- Prevenir y reducir al mínimo los riesgos asociados a la gestión de estériles, residuos mineros y agua aplicando las prácticas recomendadas, y rehabilitar emplazamientos para garantizar la estabilidad física y química a largo plazo mediante las consultas pertinentes.
- Practicar la conservación y la gestión del agua para reducir el efecto acumulativo sobre el entorno y sobre

otros usuarios del suelo.

- Implementar medidas para reducir el uso de combustibles fósiles y las emisiones de gases de efecto invernadero para reducir al mínimo la huella de carbono de nuestras operaciones.
- Tener en cuenta los riesgos asociados al cambio climático, como incendios, sequías o inundaciones, durante todo el ciclo de vida de nuestros proyectos, y colaborar con las partes interesadas locales para evaluar y reducir al mínimo dichos riesgos.
- Integrar consideraciones de conservación de la biodiversidad y planificación del paisaje y del uso del suelo en todas las fases de nuestras actividades, adoptando las medidas necesarias para prevenir, gestionar y mitigar las consecuencias de las operaciones de la empresa sobre el hábitat y para reducir al mínimo las consecuencias sobre la flora y la fauna asociadas a ellas.
- Asegurarnos de que todos los empleados, consultores y contratistas comprendan el compromiso de la empresa y asuman sus responsabilidades en materia de protección medioambiental.
- Colaborar con personas, instituciones, organizaciones y Gobiernos a nivel local, nacional e internacional para adoptar medidas encaminadas a proteger el medioambiente.

Un lugar de trabajo seguro y sano

Nuestra meta es trabajar en un lugar seguro y saludable, sin lesiones ni víctimas mortales. Nuestro objetivo es que no haya ningún accidente en el lugar de trabajo. También queremos proteger y mejorar el bienestar de los empleados, los contratistas y las comunidades.

Nuestros compromisos:

- Integrar la salud y la seguridad en todos los aspectos de nuestras decisiones operativas y nuestras actividades.
- Proporcionar formación adecuada a todos los empleados para que puedan cumplir sus obligaciones de forma segura y exigir a los contratistas (y a sus subcontratistas) que proporcionen a sus empleados y a sus proveedores de servicios la formación y los recursos necesarios para reducir al mínimo los riesgos de sus actividades laborales.
- Contar con programas de salud ocupacional e higiene en el lugar de trabajo.
- Proporcionar herramientas adecuadas para trabajar de forma segura y eficiente.
- Aplicar sólidos principios de ingeniería en el diseño y la gestión de nuestras instalaciones.
- Proporcionar de forma adecuada recursos de respuesta a emergencias, simulacros de emergencias y formación relacionada garantizando en todo momento nuestra preparación para responder a emergencias de forma eficaz.
- Garantizar que todo el personal y los contratistas usen los sistemas de acceso y permiso del emplazamiento de forma diligente y correcta.
- Promover estilos de vida saludables mediante la concienciación y la formación, las normas de capacidad laboral y los programas y los beneficios de salud ocupacional adecuados, y animar a empleados y contratistas a poner en marcha iniciativas para promover la salud y a participar en dichas iniciativas.

Respeto por las comunidades locales

Nuestro objetivo es contribuir al desarrollo social y económico de comunidades sostenibles asociadas a nuestras operaciones para garantizar un legado de mejoras que continúe más allá del ciclo de vida de la mina.

Nuestros compromisos:

- Fomentar un diálogo abierto, sincero, transparente y respetuoso con todas las comunidades de interés mediante canales formales e informales para incorporar sus valores y sus preocupaciones a nuestras actividades empresariales, y garantizar que las actividades realizadas en terrenos privados cuenten con el consentimiento informado de los propietarios o los titulares de derechos.
- Ayudar a las comunidades locales y a su sostenibilidad con medidas como programas de desarrollo, adquisición de bienes y servicios locales, aumento de capacidad de pymes locales y empleo de personas locales.
- Garantizar que nuestras operaciones no apoyarán, beneficiarán ni contribuirán a conflictos ilícitos, abusos graves contra los derechos humanos o incumplimientos del derecho internacional humanitario.
- Proteger el patrimonio cultural contra consecuencias negativas asociadas al desarrollo de nuestro proyecto.
- No realizar explotaciones ni desarrollar nuestras operaciones en zonas declaradas Patrimonio de la Humanidad.
- Evitar el establecimiento involuntario y cuando éste sea necesario, llevar a cabo consultas y compensaciones significativas con las partes afectadas.
- Respalda programas sociales, educativos, medioambientales y recreativos que beneficien a nuestras comunidades operativas.
- Acoger positivamente los comentarios de la comunidad y supervisar y seguir los problemas señalados por los ciudadanos locales.

En base al compromiso de realizar una operación minera sostenible, la Dirección de Emerita Resources asume la responsabilidad de implantar, documentar y mantener actualizado un Sistema de Gestión de Minería Sostenible como herramienta básica para la ejecución de los preceptos establecidos en la presente Política

Asimismo, cada empleado de la empresa acepta su responsabilidad dentro del Sistema de Gestión de Minería Sostenible y asume como una condición más de su labor, velar por la sostenibilidad en todas sus actuaciones.